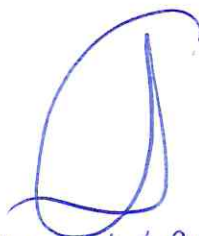


MODELO DE DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y BIENES DE LOS/AS DIPUTADOS/AS PROVINCIALES

- Con motivo de:
- Toma de posesión
 - Cese
 - Finalización del mandato
 - Modificación de circunstancias
 - Declaración anual

Apellidos <i>RODRIGUEZ SEGURA</i>	Nombre <i>ANTONIO JESUS</i>
Municipio y Partido Judicial <i>DIJDR / ALMERÍA.</i>	
Partido, Federación, Coalición o Agrupación de Concurrencia a las Elecciones <i>PARTIDO POPULAR.</i>	
Cargo en la Diputación <i>DIPUTADO</i>	
Tiene asignado en la Diputación de Almería	
(*) <input type="checkbox"/> Dedicación Exclusiva (*) <input type="checkbox"/> Dedicación Parcial (*) <input type="checkbox"/> Indemnizaciones, dietas y/o asistencias	
(*) NOTA: Este apartado no debe rellenarse en el caso de toma de posesión como Diputado Provincial.	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el/la que suscribe formula la declaración sobre actividades y bienes que constan en las páginas siguientes.

Fdo. 
Antonio Jesús Rodríguez Segura.

Ante mí:
 EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

 Fdo. 
Mariano José Espín Quirante

REGISTRO DE INTERESES

I.- DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y SOBRE CUALQUIER ACTIVIDAD QUE PROPORCIONE O PUEDA PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS.

1.1. CARGOS PÚBLICOS, A EXCEPCIÓN DE LA DIPUTACIÓN		
Entidad u organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
AYUNTAMIENTO DE MUJAR	CONCEJAL	33/06/2015
<input type="checkbox"/> PERCIBE RETRIBUCIONES FIJAS Y PERIÓDICAS <input checked="" type="checkbox"/> PERCIBE INDEMNIZACIONES, DIETAS Y/O ASISTENCIAS		

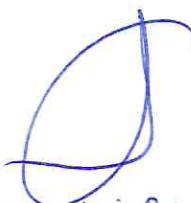
1.2. ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO PÚBLICO, POR LOS QUE SE PERCIBAN RETRIBUCIONES FIJAS Y PERIÓDICAS		
Entidad, organismo, empresa con participación pública mayoritaria	Actividad desempeñada	Fecha de inicio

1.3. OTROS INGRESOS CON CARGO AL SECTOR PÚBLICO		
Indemnizaciones, dietas, asistencias u otros conceptos de entes públicos y empresas con participación pública mayoritaria		
Entidad, organismo o empresa	Cargo	Causa que justifica el pago
AYUNTAMIENTO DE MUJAR	CONCEJAL	ASISTENCIA A PLENOS

1.4. CONDICIÓN DE PENSIONISTA DE DERECHOS PASIVOS O DE CUALQUIER RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL PÚBLICO Y OBLIGATORIO	
Entidad pagadora o fecha de solicitud de suspensión de las mismas	

1.5 ACTIVIDADES PRIVADAS POR CUENTA AJENA		
Actividad	Empresa	Cargo o Puesto

1.6 ACTIVIDADES PRIVADAS POR CUENTA PROPIA		
Actividad	Empresa	Cargo o Puesto
AGRICOLA	VEGETABLES MUJAR	SOCCO 33%


 Fdo. Antonio Jesús Rodríguez Segura



Ante mí:
 EL/LA SECRETARIO/A GENERAL



Fdo. Fdo. Mariano José Espín Quirante



II.- DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES Y DE PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES.

Estado civil: CASADOEn su caso, el régimen matrimonial es de COMUNALES

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese municipio y provincia)	Valor catastra
P	V	CANILLO DE UENA 137, OGIHO UENA ALMERIA	203.000 €
P	V	C/LORENZO F. CARRETEROSO - UENA ALMERIA	90.000 €
P	V	C/PRINCIPAL DE ASURINS / CARRETEROSO, UENA ALMERIA	70.000 €

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración)	6.000
--	-------

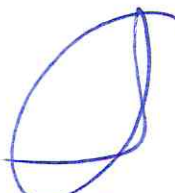
2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIÓN Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)
VEGETABLES UENA S.L.	1.000

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS		Valor (euros)
AUDI A6 0967-FW		10.000 €
BMW R-1200-RT 1552-DDT		8.000 €

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio o Consejería competentes para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto de Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte).

2.5. SEGUROS DE VIDA RESCATABLES CON INDEMNIZACIÓN SUPERIOR A 30.000 EUROS	Valor (euros)

2.6. CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
HIPOTECARIO CAJAMAR UENA	100.000 €
HIPOTECARIO LA CAIXA UENA	35.000 €
HIPOTECARIO CAJASUR UENA	28.000 €


 Fdo. Antonio J. Riquelme SECRETARIO



Ante mí:
 EL/LA SECRETARIO/A GENERAL


 Fdo. Mariano José Espín Quirante



REGISTRO DE INTERESES

2.7 DECLARACIONES RENTA, PATRIMONIO Y, EN SU CASO, SOCIEDADES (en este último caso, cuando la participación en el capital de la sociedad sea exclusiva o mayoritaria)
INFORMACIÓN DE LAS LIQUIDACIONES DEL EJERCICIO 2014 DE LOS IMPUESTOS DE

Renta.- Base imponible general	5200
Renta.- Base imponible del ahorro	
Patrimonio.- Base imponible	
Sociedades.- Base imponible	

En Almería, a 25 de Junio de 2015

Fdo. ANTONIO J. RODRIGUEZ SEGURA



Ante mí:
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

Fdo.

Mariano José Espín Quirante

DILIGENCIA DE SECRETARÍA

Para hacer constar que las anteriores declaraciones quedan anotadas con el nº 23 en el libro de Registro de Intereses de los miembros de esta Corporación del mandato 2015 / 2019 .

Almería, a 23 de Julio de 2015



EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

Fdo.: Mariano José Espín Quirante